

INFORME FINAL

MANUAL DE TRANSVERSALIZACION DE GÉNERO, FUNCOP 2010-2015

PRESENTADO POR

MARTHA VICTORIA BENAVIDEZ RESTREPO

BETZY ADRIANA NARVAEZ ZAMBRANO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE CIENCIA POLITICA

POPAYÁN, 2012

INFORME FINAL

MANUAL DE TRANSVERSALIZACION DE GÉNERO, FUNCOP 2010-2015

PRESENTADO POR

MARTHA VICTORIA BENAVIDEZ RESTREPO

BETZY ADRIANA NARVAEZ ZAMBRANO

DIRECTOR INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DEL CAUCA

MARIA CRISTINA GUEVARA ASTUDILLO

COORDINADORA FUNCOP

BELLA MARÍA CALUCÉ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE CIENCIA POLITICA

POPAYÁN 2012

Tabla de contenido

Pág.

Introducción.	4
Capítulo I	
1.1 Contextualización.	7
1.2 Marco conceptual.	17
Capítulo II	
1.3 <i>Línea base</i> sobre la situación y participación de las mujeres en cada uno de los proyectos implementados por FUNCOP.	19
1.4 Taller práctico con líderes y miembros de FUNCOP.	30
Capítulo III	
1.5 <i>Metodología</i> para la implementación de la estrategia para transversalizar el enfoque de género en programas y proyectos efectuados por FUNCOP.	31
1.6 Socialización y aprobación de la metodología por lideresas y miembros de FUNCOP.	40
Conclusiones y recomendaciones.	41
Bibliografía.	42
Anexos.	45

INTRODUCCION

Según conceptos emitidos por los gobiernos y organismos internacionales durante la década de los 90 y el proceso que comenzó a partir de esa época en materia de igualdad de género, la discriminación contra las mujeres es un tema aún pendiente y que pese a los intentos y a los compromisos asumidos, no ha podido ser erradicada, la estrategia de la igualdad de género de la cooperación española en Colombia, admite que la brecha entre política y práctica es aún enorme¹ si bien existe visibilización de los derechos de las mujeres hay también grandes dificultades para hacer visible la discriminación.

Sin embargo se reconoce que las políticas públicas a nivel nacional departamental y local han avanzado en esfuerzos por el fortalecimiento de una igualdad de género, pese a esto, las demandas de las mujeres se incluyen en la agenda pública pero en forma coyuntural, aun así no se han logrado establecer mecanismos que las integre en los diferentes espacios de gobernabilidad; La lucha por lograr la igualdad entre mujeres y hombres no es un "sector" a considerar aparte, sino un tema transversal amplio que implica a todos los ámbitos propios del desarrollo.

La Transversalidad de Género es un concepto relativamente nuevo. Fue el resultado de la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en Beijing China en 1995, de ahí salió el compromiso de todos los gobiernos participantes de promover una política activa y visible de Género². La Equidad de Género debe incorporarse en todas la instancias tanto legales como civiles, desde el Estado y sus instituciones hasta organizaciones sociales y parte de la distinción entre hombres y mujeres asignando a cada uno características propias que le permitan contribuir con el desarrollo del país, así como beneficiarse de él.

El concepto de Transversalidad de género se enmarca, como una estrategia necesaria dirigida a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y los programas generales, beneficiando los esfuerzos de promoción de la igualdad a la ejecución de medidas específicas en favor de las mujeres (políticas de acción positiva), y actuando de forma transversal en todas las acciones y políticas generales en la agenda de las organizaciones sociales

¹Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Bogota, enero de 2008

²Manual de Transversalidad. Publicaciones PENU. <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=jFa-1--&x=18654consultado> 10 de noviembre 2010

como FUNCOP, esta además permite corregir situaciones anómalas propiciadas por la cultura imperante en esta sociedad, que afectan directamente a las mujeres y de las que en la mayoría de los casos son víctimas, como la violencia intrafamiliar, violencia contra mujeres y niñas el marco del conflicto, debido a la falta de canales de integración que le proporcionen oportunidades de liderar el equilibrio en favor de sus derechos.

La segregación de la mujer en el escenario social, político y económico, restringe sus oportunidades de desarrollo individual, lo anterior justifica la reciente preocupación de las instituciones no gubernamentales por fomentar un proceso de análisis que incluya el diseño y ejecución de una estrategia transversal que garantice la equidad de género en Colombia y sus territorios. El desarrollo del principio de transversalidad se presenta como una estrategia de intervención en los problemas sociales mediante un enfoque de género que permita interesarse en formas orientadas a enmendar la asimetría entre hombres y mujeres relacionada con la igualdad que debe existir en todos los espacios como elemento indisoluble de las discusiones sobre el desarrollo humano.

El propósito fue crear la Estrategia de Mujer y Género como Eje Transversal en los diferentes proyectos desarrollados por FUNCOP para fortalecer el proceso que iniciaron en 1983, cuando fue creada la institución. En la época, el objetivo fue contribuir al fortalecimiento del Movimiento Social de Mujeres³ con miras a ganar proyección política en un ambiente de equidad y optimizar la capacidad de gestión en espacios públicos y privados en el ámbito local y regional.

El concepto de Enfoque de Género es incorporado en la institución a partir de 1999, sin embargo, en los procesos que desarrollaron las mujeres durante el periodo se observó la diferenciación entre los roles que desempeñaba cada uno de los sexos lo que valió para construir muchos de sus logros, entre los más importantes la elaboración el Manifiesto de Salud para las Mujeres Caucanas⁴ que recoge al concepción de la salud como derecho y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la defensa de los derechos de la mujer.

³ Fundación para la comunicación popular FUNCOP. Balance social 1999

⁴ IBID

El nuevo Plan de Vida de FUNCOP comprende los años 2010-2015, este lapso se inició como un proceso de reflexión y reestructuración de la acción y proyección de la institución, parte de la defensa y dignificación de la vida en sus dimensiones y presenta como eje de trabajo la reconstrucción social y política del territorio, postura que busca reconocer y apreciar los conocimientos y experiencias tanto individuales y colectivas, defendiendo las causas locales de tipo económico, organizativo, político y cultural con el fin de afianzar en sus identidades el tejido social, tiene como base la construcción de referentes propios en condiciones de dignidad, participación y autonomía, en correspondencia con los bienes, características geográfico-ambientales, historia, potencialidades y límites de cada región.

El presente trabajo es el resultado de una investigación que se enmarca dentro de los lineamientos nacionales e internacionales cuyo objetivo es integrar el enfoque de género como estrategia transversal en los proyectos y programas de FUNCOP por medio de acciones las cuales son una serie de alternativas resultado de la previa elaboración de la línea de base sobre el tratamiento del enfoque de género en la institución.

2. CAPITULO I

2.1 CONTEXTUALIZACION:

Antecedentes históricos

De lo internacional a lo local:

Las distintas teorías del desarrollo posteriores a la Segunda Guerra Mundial ubicaron a las mujeres como económicamente inactivas, los estudios y programas derivados del desarrollo de la época no reconocían el papel que desempeñaba la mujer y su trabajo en la contribución de los ingresos de las familias.

Dichos estudios, carecieron completamente de una dimensión de género que pudiera determinar la influencia que éste ejerce en las relaciones de producción, de ahí que no establecían diferencias entre elementos indispensables de la producción y el trabajo tanto el remunerado como el doméstico.

El desarrollo, desde el enfoque de género en un contexto histórico

Enfoque de la modernización:

La importancia dada desde los distintos enfoques al desarrollo radica en que esbozan las causas de la desigualdad en el mundo y proponen estrategias para eliminarla.

Como modelo de desarrollo económico, el enfoque de la dependencia surge en la década 1950-1960, derivado de la economía clásica y las perspectivas sociológicas funcionalistas⁵, para el enfoque, la desigual distribución de la riqueza en el mundo se explica debido a los diferentes niveles tecnológicos que han alcanzado los países y solo es posible reducir esa desigualdad una vez las economías de subsistencia (sector tradicional) logren convertirse al capitalismo.

⁵ PARELA, Rubio Sonia. Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo. Universidad de Barcelona. Departamento de sociología.

El trance estaba atravesado por una serie de cambios en los patrones culturales, políticos y económicos de cada país⁶, que los países subdesarrollados debían reproducir de los países industrializados con el objeto de que estos lograran reducir la desigualdad y salir del atraso.

Según este enfoque, los procesos de urbanización e industrialización resultan antagónicos con la vida rural y el sector privado toda vez que los primeros se asocian como escenarios dominados por hombres y los segundos como espacios destinados a las mujeres, de ahí la invisibilidad de la mujer y su limitación al ámbito privado.

Los dos sectores son asimilados como separados, cuando el capitalismo depende en gran parte de la subsistencia y es ahí donde se debe valorar el trabajo de las mujeres. En este contexto nació el enfoque del bienestar y como fiel reflejo del modelo de industrialización occidental basado en la división sexual del trabajo, continuó ubicando al hombre en la esfera productiva y relegando a la mujer al trabajo doméstico.

Los programas asistenciales dirigidos a mujeres tuvieron un doble objetivo; por un lado, dirigir la ayuda a las mujeres para extenderla a las familias y por otro, reforzar la capacidad productiva del hombre, de ahí que durante ese periodo la mujer solo es identificada en su rol reproductivo y como beneficiaria pasiva de dichos programas pues se consideraba que las acciones en favor de la mujer, no solo eran indispensables para ellas si no para el funcionamiento del conjunto de la sociedad.

⁶ Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo .PARELA Rubio Sonia. Universidad de Barcelona, departamento de sociología.

Enfoque de la dependencia:

La teoría de la dependencia nace de enfoques estructuralistas y neo-marxistas en los años 60 como una crítica a los planteamientos del enfoque anterior, la intervención de economías capitalistas en países pobres resulta agravando el problema de la desigualdad en ellos, prueba de ello fue el proceso de colonización europeo cuya extracción a los territorios colonizados posibilitó el despegue económico que de otra forma no habría sido posible para Europa.

Según la teoría de la dependencia, el subdesarrollo es solo el resultado de la incorporación de las estructuras económicas y sociales en el capitalismo es una relación asimétrica de centro-periferia que agrupa a todo los países del sistema mundo y de cuya explotación del centro sobre la periferia, resulta que la desigualdad se perpetúa.

La diferencia se evidencia solo en las formaciones sociales de cada país, el centro se forma con un desarrollo capitalista autónomo y la periferia con un desarrollo capitalista impuesto, primero por el proceso de colonización y posteriormente por las multinacionales con su inversión de capitales a escala mundial⁷.

Como se puede evidenciar la teoría sobre el desarrollo se presenta de una manera uniforme, aparece como un proceso neutral respecto de la condición de hombres y mujeres. Durante los años cincuenta, el desarrollo con sus connotaciones reforzó los intentos de los colonizadores por perpetuar la dominación masculina que se dio en Europa, así los patrones culturales de dominación masculina fueron aprovechados por el capitalismo para favorecer costos bajos en la fuerza de trabajo.

⁷ Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo .PARELA Rubio Sonia. Universidad de Barcelona, departamento de sociología.

El enfoque de la dependencia argumenta que las relaciones de subordinación entre el centro y la periferia ocasionan la subordinación del hombre sobre la mujer y que la opresión de la mujer se da en el ámbito privado, además su participación en el desarrollo solo se dará en la medida en que ellas se incorporen en la esfera pública.

La ausencia de las mujeres en las teorías sobre el desarrollo también se explica con la evocación de la mujer desde la academia y las representaciones sociales como económicamente inactiva⁸, además por la ausencia de investigaciones de campo que dieran cuenta de las diferencias entre mujeres y hombres, y por último por las reivindicaciones feministas con apariencias contestatarias que han ocasionado la estigmatización del activismo en favor de las mujeres como reacciones que amenazan las estructuras de poder económico y social.

La primera autora que tuvo en cuenta el papel productivo que las mujeres desempeñan en el desarrollo fue Esther Boserub, su crítica se dio frente a la forma cómo los procesos de desarrollo marginaron a la mujer sobre la división sexual del trabajo; durante los años sesenta en el Tercer Mundo, el desarrollo de la gran industria dejó sin empleo a muchas mujeres dado que productos artesanales que ellas fabricaban en la industria familiar fueron remplazados en las fábricas por mano de obra masculina⁹.

La tesis principal de la autora es que las desigualdades sociales y de carácter sexual son el resultado de la expulsión de las mujeres del sistema productivo como efecto de imperfecciones e implantación del proceso de

⁸ Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo .PARELA Rubio Sonia. Universidad de Barcelona, departamento de sociología.

⁹ibíd.

modernización responsable de distorsionar los patrones de reciprocidad entre hombres y mujeres¹⁰.

Durante los años sesenta se empieza a debatir sobre tal modelo de crecimiento y sus implicaciones para los grupos vulnerables donde se encontraban las mujeres, el estudio hecho por Ester Boserub en 1970, ponderó de qué forma la división sexual del trabajo arrojaba diferentes repercusiones en el crecimiento económico.

El denominado enfoque MED (Mujeres en el Desarrollo), surgió en un contexto donde las políticas de desarrollo giraban en torno al crecimiento económico a través del ahorro y la acumulación de capital¹¹, el objetivo principal de dicha corriente fue lograr visibilizar a *las mujeres como categoría de análisis* en las investigaciones y políticas de desarrollo con el objeto de que fueran incluidas en los procesos de desarrollo hasta el momento destinados solo a hombres.

La primera propuesta del enfoque MED se denominó *enfoque de la equidad*¹², este reconoció la importancia de las mujeres como agentes del desarrollo y en un primer momento, criticó la subordinación histórica de estas en la familia y el mercado, pero su objetivo se redujo a aumentar su autonomía económica y la igualdad de derechos, aunque fue la oportunidad que permitió reconocer que la subordinación de la mujer en el espacio privado es un obstáculo para el desarrollo.

¹⁰Ibíd.

¹¹DE LA CRUZ. Carmen. Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Como ha evolucionado Mujeres en el Desarrollo GED.

¹²Igualdad de género y seguridad social. Consultado 28 de septiembre de 2011 en <http://www.monografias.com/trabajos16/igualdad-seguridad-social/igualdad-seguridad-social.shtml#MUJRR>

Una segunda orientación se denominó *antipobreza*, como respuesta al enfoque del bienestar en este caso la pobreza de las mujeres fue entendida como un problema de subdesarrollo y no de subordinación, y se dirigió a estimular la productividad de las mujeres de ingreso más bajo¹³.

El mayor avance fue incorporar a las mujeres en la esfera productiva que se tradujera en independencia económica para reducir la desigualdad entre géneros.

Más adelante en los años 80 y en un contexto de crisis económica global y medidas de ajuste estructural, el enfoque de la eficiencia enfatizó en la importancia del trabajo gratuito y que durante años han ejercido las mujeres en beneficio de la sociedad.

Sin embargo se presentaron muchas críticas al enfoque MED como en su definición de los problemas de las mujeres midiendo las necesidades básicas de sus familias, ello explicaba por qué los programas de desarrollo derivados del enfoque se limitaron a aumentar la producción de las mujeres pobres y en oficios calificados como femeninos que continuaban insistiendo en que el papel de la mujer se diera en el ámbito reproductivo.

En ese contexto era muy difícil lograr un cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, al contrario el trabajo de las mujeres se vio incrementado, sin lograr autonomía y poder en términos económicos, pero sobre todo sin lograr posicionarse como agentes de desarrollo.

Fue el escenario adecuado para que las organizaciones de mujeres del Sur ante su inconformismo con dicha estrategia lograran articular una

¹³Ibid.

propuesta llamada *enfoque de empoderamiento*¹⁴ que buscó generar conciencia en las mujeres sobre sus capacidades para influir en la distribución del poder.

El objetivo pasó a ser el posicionamiento de las mujeres en el contexto, partiendo de una revisión de aquellos elementos que reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres lo que exigió un replanteamiento de las relaciones de poder inherentes en las relaciones de género.

En 1995 el Informe sobre Desarrollo Humano consagrado a las mujeres advirtió que “solo es posible hablar de un verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres tiene la misma posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones” introduciendo nuevos elementos, primero, el Índice de Desarrollo relativo al Género que se ajusta al Derecho Internacional Humanitario en las disparidades de género y el segundo, denominado *Índice de Potenciación de Género* que evalúa el poder político y económico de hombres y mujeres¹⁵.

Durante la IV Conferencia de la Mujer celebrada en Beijing ese mismo año, la comunidad internacional reconoció su compromiso por la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de género dejó de ser percibida solo como un propósito de mujeres para convertirse en un objetivo que integre de manera transversal a cada una de las esferas del desarrollo.

El enfoque denominado Género en el Desarrollo (GED), empezó por definir un nuevo modelo de desarrollo pero, que contrario a como se venía

¹⁴Igualdad de género y seguridad social. Consultado 28 de septiembre de 2011 en <http://www.monografias.com/trabajos16/igualdad-seguridad-social/igualdad-seguridad-social.shtml#MUJRR>

¹⁵Ibíd.

efectuando, contara con la activa participación de las mujeres; y lograra subvertir las relaciones de poder históricamente desiguales con equivalencia para las mujeres.

La adopción del Mainstreaming para el logro de la equidad de género fue el resultado de dos procesos que jugaron a su favor, por un lado estuvo el fin de los regímenes autoritarios de izquierda y derecha acaecidos durante los años noventa. La consolidación de sistemas democráticos en buena parte del mundo propició el debate político y de desarrollo, el segundo fue la consolidación del movimiento de mujeres vinculado en redes nacionales e internacionales que demostró capacidad en la creación de agendas políticas situadas en el debate público.

La transversalidad del objetivo de la equidad de género se entendió como una estrategia, que debía estar presente en todos los procesos de toma de decisiones y en la ejecución de políticas, programas y en todas las actividades económicas y administrativas que condujera a un cambio en las relaciones desiguales genéricas y al empoderamiento de las mujeres, entendido como la autoafirmación de las capacidades de las mujeres para su participación en condiciones de igualdad en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder¹⁶

La transversalidad¹⁷ es una estrategia dirigida al logro de políticas de igualdad, estas representan alternativas íntegras a las diversas desventajas que se ciernen sobre las mujeres, la necesidad de ponerlas en marcha se ha venido dando por los resultados de los diagnósticos que

¹⁶Igualdad de género y seguridad social. Consultado 28 de septiembre de 2011 en <http://www.monografias.com/trabajos16/igualdad-seguridad-social/igualdad-seguridad-social.shtml#MUJRR>

¹⁷Políticas de igualdad, equidad y maisntreamisg. consultado el 12 de septiembre 2011 en http://webs.uvigo.es/pmayobre/descargar_libros/evangelina_garcia_price/politicas.pdf

manifiestan que la discriminación de género se mantiene constante aún en casos donde las políticas sociales tienen un peso universal y redistributivo.

Hasta la fecha mencionada los avances en igualdad de derechos no correspondían con una igualdad de hecho, toda vez que hasta que no se efectuara un replanteamiento de las desigualdades inmersas en las relaciones sociales era muy difícil y lo sigue siendo, la transformación de esas estructuras, porque la transversalidad de género debe reflejarse más que en acciones focalizadas, en la transformación total de prácticas, jerarquías y estructuras en las instituciones.

El proceso recorrido por las políticas de igualdad estuvo influenciado por algunas fases importantes relacionadas con la apertura de igualdad, en principio, el llamado a dicha igualdad se redujo al espacio formal-jurídico y por ello los esfuerzos por lograrla se limitaron a la eliminación de las discriminaciones legales, sin embargo esta fase tuvo el mérito de ubicar en la agenda pública el tema de la desigualdad de género.

Posteriormente y dado el carácter incompleto de la igualdad formal las fases siguientes de las políticas de igualdad han estado encaminadas a “acercar las decisiones de los Estados a escenarios donde la discriminación de las mujeres es muy sensible” de ahí que la primera estrategia fue la ampliación de beneficios sociales y económicos a las mujeres donde la desigualdad fue más pronunciada.

Seguido a este proceso se encuentran las políticas de igualdad de oportunidades que permanecen vigentes y por último, el proceso que se viene dando a partir de los años noventa las políticas de género inclusivas o Mainstreaming de género cuyo propósito es hacer de las políticas

públicas en general políticas de igualdad con efecto transformador en las relaciones de género.

Antecedentes del enfoque de género a través del MED y GED En Colombia:

Luego de la ratificación a nivel internación de la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Ley 95 de 1980) el Estado colombiano inició la apertura de una serie de PPEG en la esfera nacional que se han movido dentro de distintas corrientes ideológicas y políticas según corresponda el gobierno de turno.

Políticas Públicas con Equidad de Género en Colombia¹⁸:

- Política nacional para la mujer campesina (CONPES 2109 año 1984)
- Política de hogares y madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (año 1988)
- Política Integral para mujeres en Colombia (CONPES 2626 año 1992)
- Política de salud para mujeres (resolución 1531 del Ministerio de Salud año 1992)
- Política para el desarrollo de la mujer rural (CONPES SOCIAL 23 año 1993)
- Política de equidad y participación para las mujeres (CONPES 2726 año 1994 ajustada por el CONPES 2941 en 1997)

Las anteriores políticas estuvieron influenciadas, algunas por el enfoque Mujeres en el Desarrollo MED, y otras por el enfoque Genero en el Desarrollo GED, los Estados latinoamericanos, entre ellos Colombia que digirieron procesos de modernización y democratización, no fueron ajenos a tales enfoques.

¹⁸ Estrategia de equidad de género PENUD Colombia. Consultado en http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20PNUD%20Colombia.pdf Nov.3 de2011

Cabe destacar un proceso que se dio en el año 1998 “Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres” (PIOMH) fue el escenario de articulación de la sociedad civil y el Estado, y tuvo la participación de más de 150 organizaciones de mujeres de nivel nacional y la institucionalidad, en ese momento representada por lo que en la época se denominó la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer. En la acción pública y política de las mujeres, la reivindicación se dio en torno a derechos que ellas expusieron como históricamente vulnerados; educación, empleo, generación de ingresos, vivienda y participación en el poder, pero sin duda, lo más importante de rescatar fue la participación de grupos sectoriales igualmente discriminados, mujeres indígenas, afro americanas y desplazadas.

En Colombia al igual que en el resto de los países estas políticas no resultaron operantes, por ejemplo, se identificó que el MED “instrumentalizó a las mujeres en el logro de objetivos económicos y sociales haciendo énfasis en el rol tradicional de la madre y ama de casa” y redujo la incorporación de la mujer en el desarrollo a la puesta en marcha de programas productivos.¹⁹

El enfoque GED se aplicó con el objeto de que las necesidades y derechos económicos y sociales de las mujeres fueran satisfechos basándose ya en la teoría de que el desarrollo no aporta los mismos efectos para hombres y mujeres. La crítica constante que se hace al desarrollo del MED y GED en Colombia, sobre todo al primero, es que aún conserva cierta imparcialidad

¹⁹GAMBOA. Paola. Mujer y participación política. Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y a la aproximación a la experiencia a la participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales. Proyecto de investigación en el curso de la maestría en Género Sociedad y política. Apoyada por el programa de derecho de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena en convenio con la Universidad tecnológica de Medellín. Febrero 26 de 2009. Consultado 26 de septiembre de 2011 en <http://revinut.udea.edu.co/index.php/red/article/viewArticle/2418>

de las PPEG frente a las relaciones de género y ello dificulta que redunde en elementos de transformación en el tratamiento de hombres y mujeres, para que se evidencie un cambio en las relaciones de la familia y lo público.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Una de las mayores preocupaciones de los círculos académicos y organizaciones sociales, es la justa garantía de los derechos de las mujeres, la Transversalidad de Género es un mecanismo para lograr este fin. Recientemente se ha avanzado hacia formas de incorporación de la Equidad de Género en las instancias políticas, sociales y culturales, tal inquietud demuestra la necesidad de una reivindicación por parte de las mujeres como representantes activas en los ámbitos que integran la sociedad; En este sentido, el concepto procura una elaboración teórica y empírica en favor de la inclusión, que la igualdad se traduzca en una correspondencia entre las condiciones y la composición de los derechos entre hombres y mujeres.

Género es una categoría de análisis referida principalmente a las relaciones entre hombres y mujeres en una sociedad, estas a su vez, mediadas por una serie de variables que definen la forma que cada grupo social da a cada uno. Las características biológicas quedan por fuera de esta distinción, por el contrario, al ser diferencias creadas mediante la cultura son susceptibles de ser transformadas.

El género “constituye un conjunto de elementos que establecen formas de relacionarnos, prácticas asociadas a la cotidianidad, símbolos, costumbres, identidades, tratamiento del cuerpo que conducen a una forma cultural específica de registrar y entender semejanzas y diferencias entre mujeres y hombres sobre los cuales se soportan relaciones de poder desiguales y condiciones de discriminación e inequidad históricamente evidentes contra

las mujeres; En correspondencia con el anterior concepto esta la **Identidad de Género** entendido como una construcción social que se proyecta desde instituciones como la Familia, la Iglesia, el Sistema Educativo y los Medios de Comunicación, este proceso es seguido por una construcción constante de lo que debe ser el hombre y la mujer creando una relación de poder, violencia de género y desigualdad en cada espacio social donde se concentre, este último proceso está justificado por el concepto denominado *Brechas de Genero* las cuales “están constituidas por los patrones desiguales de acceso, participación y control de mujeres y hombres sobre recursos, servicios, oportunidades y beneficios del desarrollo, son asimetrías que dispara el tratamiento desigual y al formar parte de la cultura de la sociedad refuerzan las relaciones de poder entre mujeres y hombres” dado este proceso de construcción social diferencial el **Enfoque de Genero** investiga e identifica las diferencias socialmente establecidas entre hombres y mujeres buscando encontrar la forma de posicionamiento y condición de cada uno de ellos para lograr una revalorización de la mujer en el escenario social político, económico y cultural; Por lo tanto incorporar el enfoque de género en un análisis social permite ver la importancia de este con la Democracia y el Desarrollo.

La Democracia es un sistema de gobierno con sociedades incluyentes, pluralistas y diversas, lo anterior se traduce en el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del desarrollo sin que esos derechos puedan ser limitados por razones de raza, etnia, inclinación sexual o nivel socioeconómico “Se soporta en el principio de participación democrática que expresa no solo un sistema de toma de decisiones, sino un modelo de comportamiento social y político fundamentado en los principios de inclusión tolerancia y protección de los derechos y libertades así como en una gran responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas en la definición del destino colectivo.

La democracia otorga a cada ciudadano y ciudadana garantías desde todos los espacios, lo social, estatal y privado, garantías que facultan a cada persona a ejercer el pleno ejercicio de la ciudadanía, legitima una participación incluyente como un paso para lograr la transformación cultural y social que mejore las condiciones de todos los ciudadanos puesto que establece una relación entre ellos, el Estado, las organizaciones civiles y el Desarrollo Humano lo que constituye un concepto relacionado a la dimensión de género que se contempla como “una apuesta política y ética que contribuye al logro progresivo de la equidad social y sobre todo, a la equidad entre hombres y mujeres, enriquece también la interpretación de los procesos sociales y proporciona instrumentos para su transformación”; En este sentido el Género es una condición indispensable para el desarrollo integral, que logre instaurar mecanismos para la construcción de una sociedad en armonía.

Cuando se concibe al desarrollo humano con enfoque de género es posible establecer que el desarrollo no es indiferente y que por lo tanto es necesario determinar las características de hombres y mujeres desde su condición. La actual relación de subordinación en perjuicio de las mujeres ha dado muestras de que las estructuras de poder se reproducen en lo social, político y económico dejando como consecuencia un recorte de oportunidades en favor de las mujeres por parte del desarrollo.

3. CAPITULO II

3.1 LINEA BASE

LA TRANSVERSALIDAD DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN FUNCOP:

En la década de los años 80 el departamento del Cauca y su capital Popayán no eran ajenos a los procesos llevados a cabo por las mujeres en el contexto nacional e internacional, la reivindicación de género por surgir en el campo social, político y económico ha tenido diferentes posturas políticas, acciones y estrategias y desde esa multiplicidad de intereses, necesidades y prácticas con lo que se han conseguido grandes avances en dicha lucha; en el proceso y cuando ocurre el terremoto en Popayán (1983) se presenta la primera oportunidad de trabajo comunitario de FUNCOP, donde se desarrollaron acciones de apoyo y acompañamiento a las personas que se vieron obligadas a ocupar terrenos para solucionar su problema de vivienda; en este proceso se destacó la participación de las mujeres y fueron ellas quienes lideraron la defensa de los terrenos y las acciones para atender colectivamente la crisis²⁰.

En el transcurso de los 6 primeros años de vida de FUNCOP, empieza a efectuar un trabajo concreto con grupos de mujeres en los asentamientos urbanos. En las distintas jornadas que se hacían en los barrios para atender a la población, se fue evidenciando que las mujeres presentaban ciertas particularidades que las diferenciaban del resto de la población, por ejemplo sus afectaciones en salud fueron resultado de la sobrecarga de trabajo, porque además de atender los deberes del hogar, ellas en muchos casos eran responsables de la economía y la manutención de la familia, este escenario de relacionamiento permanente con la comunidad fue la oportunidad para reconocer que el trabajo con las mujeres debía partir de

²⁰ Entrevista Bella María Caluce. Representante Legal. Fundación para la Comunicación Popular Funcop. Agosto 25 de 2011

sus necesidades específicas dando origen al Programa “Salud Mujeres”, con la organización de postas en los barrios y la constitución del Centro de Salud la Nueva Esperanza, que centra su atención en el enfoque de la medicina familiar, la promoción y prevención en salud con medicinas alternativas (terapia neural).

Sin embargo, durante la entrevista con la Dirección General, Bella María Calucé ella reconoce que no había claridad respecto al trato diferencial entre hombres y mujeres, ni en la forma cómo se debía medir el aporte de ellos y ellas en el trabajo de los asentamientos, el compromiso de la institución en ese momento fue la aspiración de mejorar las condiciones materiales y sociales de esos grupos luego del desastre partiendo del reconocimiento de que tales carencias los afectaban a todos y todas.

La entrevista confiesa que durante los primeros años de trabajo, no había claridad sobre lo que implicaba trabajar con enfoque de género, ya en la década del noventa un primer acercamiento se dio articulando la práctica con la teoría de Caroline Morse, una de las escritoras más importantes en el tema de género y posteriormente la institución contó con la asesoría de Gina Vargas, escritora latinoamericana en el tema.

En ese momento, la institución comprendió la importancia de articular un trabajo social que se venía forjando con una reflexión teórica que le permitiera entender “que la historia ha tenido diferencias en el tratamiento para mujeres y hombres, que hemos construido de manera distinta la relación entre los sexos y que eso es el resultado de una cultura patriarcal que se ha impuesto”²¹

²¹Entrevista Bella María Caluce. Representante Legal. Fundación para la Comunicación Popular Funcop. Agosto 25 de 2011

La construcción del concepto se fue dando en la experiencia y en articulación con la teoría, de ahí que actualmente la institución tenga muy claro qué significa enfoque de género, al respecto la respuesta de la Dirección General es evidente, ella plantea el género como una categoría que les ha permitido analizar y comprender las características que definen a hombres y mujeres en una cultura determinada, argumenta que cuando la institución realiza trabajo con una población determinada parte de hacer un análisis de la realidad en la que están inmersos (as) hombres y mujeres.

El compromiso de FUNCOP con las mujeres se engloba dentro de los tres componentes principales de la institución; *Derechos Humanos*, parte del reconocimiento de la situación de conflicto social, político y armado que vive la región y las diferentes violencias y amenazas que se tejen sobre las comunidades de base, afectando el ejercicio de sus derechos en el territorio y que justifica un trabajo de acompañamiento psicosocial y jurídico a las comunidades por la promoción, defensa y exigibilidad de estos, promoviendo el desarrollo personal, el reconocimiento de las diferencias étnicas, culturales de género.

El enfoque de *Soberanía Alimentaria*²² nació en FUNCOP en el año 1989, como respuesta a los altos niveles de inseguridad alimentaria, pobreza y desigualdad en el acceso a los factores de producción y generación de ingresos ello ha llevado a la institución a impulsar procesos de articulación entre organizaciones rurales y urbanas que tienen experiencia en seguridad, autonomía y soberanía alimentaria por la defensa del derecho a la alimentación y el territorio.

²²Hoja de vida. Fundación para la Comunicación Popular Funcop 2011

*Desarrollo Local*²³, parte de una apuesta por la democracia y la participación ciudadana en todos los procesos donde se efectúe la planeación del desarrollo, mediante la promoción de estrategias y articulación de organizaciones de diferentes sectores que permitan la construcción de agendas ciudadanas para incidir en los proceso de gestión pública local y regional.

Considerando los tres enfoque anteriores y que en síntesis exponen su campo de acción, el trabajo con enfoque de género que demanda Funcop es una estrategia transversal que garantice la igualdad de oportunidades entre los sexos y la integración de las mujeres en el marco de los enfoques principales y en cada uno de los componentes del plan de vida, Dirección General, Desarrollo Rural, Psico-jurídico.

El primer programa destinado a la financiación de proyectos productivos dirigido a mujeres nació en 1991 y se denominó Mujer y Género, en el proceso se destacó la participación de las mujeres, quienes lideraron la defensa de los terrenos, la atención de niños y niñas en los comedores populares, la organización de los comités y brigadas de salud, la legalización de los terrenos, construcción de las viviendas y zonas comunales para formalizar los barrios surgidos después del terremoto.

Muy pronto las Asociaciones de mujeres que surgieron en los asentamientos humanos se dieron a la tarea de realizar Encuentros Departamentales de Mujeres, para reflexionar sobre la situación que vivían y compartir las experiencias de trabajo y formas de discriminación de las que eran objeto en sus familias y comunidades. Sin duda el empezar a

²³ Hoja de vida. Fundación para la Comunicación Popular Funcop 2011

compartir una mirada crítica sobre su rol en la sociedad, dio lugar a la creación de la Asociación Municipal Mujeres de Pubenza.

Mujer y Genero, en su momento integro empoderamiento, participación y organización de las mujeres, el objetivo del programa fue brindar acciones de acompañamiento a las mujeres del Cauca para que ellas presentaran propuestas en las Mesas de Trabajo Organizadas de la región, proceso que contó con la participación de mujeres de otras regiones del país, con el objeto de que fueran expuestas de forma articulada en la Asamblea Nacional Constituyente. Esta iniciativa hizo posible la creación de una Red Departamental de Mujeres llamada “Las Manuelas”²⁴ integrada por mujeres mestizas, negras e indígenas y de diferentes etnias.

En 1999 surgió la iniciativa Fondo de financiación para el apoyo de Proyectos Económicos Productivos a organizaciones de mujeres, fue la respuesta a una valoración de Funcop y la Red Manuela y de Pubenza, sobre el rol de las mujeres en la familia y la sociedad, en ese lapso, el programa ofreció recursos financieros para que fueran invertidos en proyectos Productivos: Agropecuarios, artesanales, comercialización, conducentes a la generación de empleo y progreso económico de mujeres organizadas de población rural y urbana con énfasis en Mujeres cabeza de Familia.

La Red departamental Las Manuelas nació en un contexto donde por primera vez se pensó a las mujeres como sujetas del desarrollo en el llamado enfoque Género en Desarrollo, pese a que continuaba la instrumentalización de las mujeres dirigida al logro de objetivos económicos y sociales, fue la ocasión para reconocer que si bien era

²⁴ Fondo de Financiación para el apoyo a Proyectos Económicos Productivos a organizaciones de mujeres. Popayán 1991

necesario satisfacer tales derechos, había que direccionarlos en términos diferenciales entre hombres y mujeres como agentes del desarrollo.

De ahí la importancia de la Red porque si bien se encauzaba hacia la generación de empleo y progreso económico de las mujeres, también posibilitó la formación de las Mesas de Trabajo en el departamento para lograr articular sus propuestas, como en el momento lo hicieron muchas mujeres colombianas en la Nueva Constitución.

Hacia 1998 se crea el Departamento de Género en la institución, del departamento se destaca el aporte en términos teóricos, metodológicos y estratégicos que le hizo al resto de los departamentos, jurídico, psicosocial, y desarrollo campesino, con el objeto de que cada uno abordara el enfoque de género en su trabajo, sin embargo, conforme pasó el tiempo la evaluación arrojó que dicho objetivo no estaba aplicando, era necesaria una estrategia transversal en todos los programas y proyectos, pero lo más importante era partir de la postura institucional, de la misión y la visión, de ahí la importancia de que hombres y mujeres en cada uno de los departamentos trabajen el tema de género como una apuesta política de la institución.

El gran desafío en el momento, además de encontrar los recursos económicos, fue asesorar a todo el equipo en el tema para que lo trabajaran desde cada departamento, en cada programa y proyecto; las personas y organizaciones vinculadas a Funcop debían conocer la responsabilidad de la institución en la reivindicación de los derechos de las mujeres y ello facilitó la articulación con otras organizaciones del nivel regional y nacional en el logro del mismo propósito.

Los recursos en términos económicos es un tema que preocupa a la institución²⁵, aunque continuamente se hace un trabajo que justifique la cooperación nacional e internacional en el tema, reconoce que el aporte que puede hacerse es limitado, anteriormente, se contaba con presupuesto para trabajar solamente violencia sexual, o soberanía alimentaria, proyectos productivos o créditos destinados al trabajo con mujeres, hoy los recursos nos son suficientes, sin embargo en la formación y asesoría en temas como el auto 092 y la Ley 1257²⁶ los recursos necesarios se gestionan.

La asignación presupuestal de los programas y proyectos depende de criterios ajustados al trabajo de la institución, cuando Funcop inició el proceso de reingeniería institucional validó unas estrategias y componentes que continuaron siendo históricos en la vida de Funcop, en este sentido se considera cómo responde la institución al contexto y al posicionamiento del trabajo en tres componentes primordiales; Derechos Humanos, Desarrollo Local y Soberanía Alimentaria.

La asignación de recursos explica la dirección general²⁷ depende de la relación de Funcop con la oferta institucional, pero sobre todo de la demanda de las instituciones, para compensar los escasos recursos, la institución diseña continuamente una serie de estrategias que favorecen la continuidad del tema; la articulación continúa con otras instituciones ofrece la posibilidad de ampliar más la cobertura por un mayor impacto en la región con calidad y eficiencia²⁸.

²⁵ Entrevista Bella María Caluce. Representante Legal. Fundación para la Comunicación Popular Funcop. Agosto 08 de 2011

²⁶ Sobre todas las formas de violencia contra las mujeres.

²⁷ Entrevista Bella María Caluce. Representante Legal. Fundación para la Comunicación Popular Funcop. Agosto 08 de 2011

Por otro lado está la asignación salarial de los empleados y empleadas que es igualitaria, sean contratistas o empleados y empleadas de nómina, todos y todas gana lo mismo y en esto se valora mucho el trabajo en términos profesionales que se espera de cada persona, dado que se considera que si está trabajando en la institución debe ser capaz de desarrollar su trabajo con la mayor integridad laboral, académica y humana.

En la segunda unidad se efectúa una revisión de los proyectos trabajados en un lapso de diez años que fueron escogidos debido a que se manejan en la organización de manera permanente, además, la representan en la actualidad y existe en ellos aproximaciones al trabajo de la institución con enfoque de género.

La revisión de los siguientes proyectos procurará las conclusiones sobre el manejo dado por Funcop al enfoque de género en cada sus programas y proyectos, por efectos de acceso a la información solo fue posible hacer el

✓ **Fortalecimiento de la participación social y política de las mujeres en el departamento del Cauca:**

El proyecto desarrollado exclusivamente para hacer incidencia en las mujeres, toda vez que su objetivo principal fue acompañar y apoyar los procesos de organización de las mujeres como actrices válidas sujetas de derechos con el propósito de disminuir las inequidades de género en el departamento del Cauca²⁹ y la población beneficiada fueron 300 mujeres del departamento.

El análisis del proyecto no evidencia la participación de los hombres en el logro de los objetivos, sin embargo sí pone de relieve el compromiso político

²⁹Hoja de vida. Fundación para la Comunicación Popular Funcop 2011

de Funcop con las mujeres al propiciar espacios de participación en la toma de decisiones para la promoción, divulgación, defensa e inclusión de sus derechos en las políticas públicas a nivel municipal y departamental³⁰ al respecto es importante mencionar que en la institución ya se estaba dando el debate sobre el termino empoderamiento de las mujeres y las organizaciones en la sociedad, buscando el fortalecimiento de su participación social y política en el departamento.

- ✓ **Mejoramiento de la situación alimentaria y psicosocial de familias en situación de desplazamiento y alta vulnerabilidad mediante el fomento de producción propia de alimentos, la reconstrucción de redes sociales y mercados solidarios.**

El objetivo del proyecto pasó a ser un acompañamiento y asesoramiento a familias desplazadas en el municipio de Popayán para la Instalación de huertas caseras agro ecológicas, atención psicosocial, fortalecimientos organizativos y mercados solidarios, con el objetivo de que las familias logren un sostenimiento económico y nutricional, mejorando su calidad de vida en la ciudad³¹

Aunque la población beneficiada del proyecto fue de 150 mujeres y 45 hombres, el proceso buscó resaltar la participación de la mujer desplazada y su necesidad de plantearse nuevas formas de producción para mejorar su calidad de vida prevaleciendo y valorando su papel como madre cabeza de familia.

- ✓ **Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la prevención y protección de los D.D.DH.H. 2005-2006: Fase I**

³⁰Ibid.

³¹Hoja de vida. Fundación para la Comunicación Popular Funcop 2011

En la primera fase del proyecto durante el año 2006 se brindó un acompañamiento a las organizaciones comunitarias de la zona centro del departamento del Cauca para su respectivo fortalecimiento en la prevención y protección de los derechos humanos en los componentes de Derechos humanos, Psicosocial y de Seguridad Alimentaria³² el proyecto tuvo la participación de 138 mujeres y 94 hombres y fue una buena experiencia que introdujo enfoque de género porque cada taller realizado con la población beneficiada partió de hacer un reconocimiento de las percepciones de hombres y mujeres para lograr una incidencia diferente en cada uno de los componentes.

✓ **Fortalecimiento sociopolítico de las organizaciones comunitarias de base para la reconstrucción del tejido social, arraigo y defensa del territorio. Fase II**

El primer objetivo que planteo el proyecto fue un acompañamiento psicosocial y de género fundamentado en los Derechos Humanos y que favoreciera el fortalecimiento de la autonomía de los pueblo, la reconstrucción del tejido social y el mejoramiento de la dignidad humana en el entorno social³³

El proyecto fue diseñado para hacer incidencia en 245 mujeres y 180 hombres, e introdujo una estrategia de acompañamiento psicosocial y de género que permitiera abrir espacios de interrelación y socialización de las experiencias adversas o negativas, vividas a causa de las múltiples violencias que genera el conflicto armado interno.

³²Ibid.

³³Hoja de vida. Fundación para la Comunicación Popular Funcop 2011

✓ **Fortalecimiento del trabajo en red y la acción sociopolítica de las organizaciones sociales, para la exigibilidad de derechos, defensa y construcción del territorio 2010-2011: Fase III³⁴**

La fase tres de los proyectos Cordaid tuvo la participación de 787 mujeres y 530 hombres, dentro del análisis que se efectuó en los anteriores proyectos, el presente fue el que introdujo claramente una estrategia de enfoque de género que partiera del fortalecimiento de las capacidades de líderes y lideresas en la justicia de sus derechos, convalidando con las organizaciones, compromisos ciudadanos que fomentasen la superación de hechos conflictivos y a reducir de manera diferencial las afectaciones que estas generaban.

³⁴Ibid.

3.2 TALLER PRÁCTICO CON LÍDERES Y MIEMBROS DE FUNCOP

Relatoría Primer Taller Fundación para la Comunicación Popular Funcop.

La presente relatoría es el resultado del primer taller realizado en Funcop el 26 de mayo del año 2011 con dos objetivos principales; el primero, medir la percepción de las mujeres frente a su inclusión o exclusión en espacios donde históricamente se ha presentado desventajas frente a los hombres y el segundo valorar el grado de conocimiento de ellas sobre los conceptos principales a desarrollarse durante el transcurso del proyecto.

Dichos espacios fueron escogidos luego de un debate y con el acompañamiento de la psicóloga de la institución Paula San Juan donde luego de una reflexión situacional se llegó a la conclusión de seleccionar espacios como el hogar, el ámbito académico, el trabajo y la calle para medir la forma en la que algunas vez las mujeres participantes en el taller se han sentido excluidas.

El proceso de selección de las mujeres participantes en el taller lo hizo Funcop, considerando el trabajo de ellas proyectos de la institución y el acompañamiento y aporte que han ofrecido por años a la institución.

La metodología escogida para el desarrollo de la jornada fue muy lúdica para brindar confianza a las mujeres y lograr obtener la información requerida, dichos espacios fueron moldeados en carteleras, y en grupos de ocho, de 24 mujeres entre las que se encontraba un hombre, cada una y él recordaron la forma en la que alguna vez se sintieron discriminados por el sexo opuesto.

Fue un ejercicio muy valioso porque permitió que cada una trajera recuerdos que aportaron al objetivo, a continuación un breve resumen de lo que fue el primer ejercicio:

A la pregunta se ha sentido usted alguna vez discriminada (o) en alguno de los siguientes espacios? Las respuestas no variaron.

EN EL HOGAR

- ✓ El trabajo doméstico debe realizarlo la mujer/el trabajo laboral, el hombre.
- ✓ Los hijos son responsabilidad exclusiva de las madres.
- ✓ Las mujeres dedicadas a la reproducción/ los hombres al trabajo.
- ✓ Las mujeres tienen el deber de aprender a cocinar.

EL AMBITO ACADEMICO Y LABORAL

- ✓ Existen carreras predestinadas socialmente solo para hombres.
- ✓ Las mujeres en profesiones que reproducen su rol de amas de casa (la culinaria, preescolar, enfermería etc.)

LA CALLE

- ✓ No mujeres que conduzcan.
- ✓ Las mujeres son del hogar.
- ✓ Los hombres son de la calle.

El segundo objetivo fue medir el grado de conocimiento de las mujeres sobre los principales conceptos a desarrollarse en el proyecto, Transversalidad de género, equidad e igualdad de género y Empoderamiento. A través de un ejercicio lúdico con bomba que contenían los conceptos escritos cada mujer, escribía en ella lo que consideraba significaba el concepto.

Considerando que la transversalidad de género es un concepto relativamente nuevo que nace en 1995, y que a pesar de los esfuerzos, aún

no está institucionalizado en la mayoría de organizaciones ya sean públicas o privadas, fue entendible que solo unas pocas subrayaran su verdadero significado y lo que implica que una institución trabaje con enfoque de género.

En cuanto a los conceptos restantes, la mayoría de ellas lleva a cabo una constante lucha por sus derechos en los que continuamente se hace alusión a ellos para reivindicar de la sociedad situaciones que las ubican en posición de desventaja frente a los hombres y las estructuras sociales por lo que al respecto sus respuestas fueron específicas.

4. CAPITULO III

4.1 METODOLOGÍA

SOBRE LAS ESTRATEGIAS

1. Formar al personal que labora en Funcop, hombres y mujeres adheridos a la institución, en la importancia de la igualdad entre los sexos que se logra a través de la transversalidad de género en un cambio en la cultura organizacional y se refleja en programas y proyectos, partiendo de una apuesta institucional que se traduzca en un compromiso por la igualdad entre hombres y mujeres en los elementos sociales, políticos, económicos y culturales en que interviene la institución, desde los enfoques principales, Derechos Humanos, Desarrollo Local y Soberanía Alimentaria.

2. Metodología para elaborar proyectos y programas con enfoque de GÉNERO La siguiente metodología es útil en la elaboración de programas y proyectos que propendan por la igualdad de género toda vez que cada paso permite dar cuenta de la forma en la que el programa o proyecto contribuye a disminuir las brechas entre hombres y mujeres, la forma en la que cada uno (a) tenga la posibilidad de incidir desde su posición en el cambio que se pretende.

Como elaborar proyectos y programas con enfoque de genero³⁵

1. Introducción
2. Etapas de la elaboración de un proyecto con enfoque de género
 - ✓ Formulación de un diagnostico
 - ✓ Formulación del proyecto con enfoque de genero
 - ✓ Justificación del proyecto
 - ✓ Objetivos del proyecto
 - ✓ Orientación del proyecto
 - ✓ Población favorecida
 - ✓ Cronograma de actividades
 - ✓ Presupuesto del proyecto

³⁵Transversalidad de género en el desarrollo. Manual de entrenamiento. Estrategias para promoverla. PNUD Colombia

3. Ejecución del proyecto con enfoque de género
4. Monitoreo, evaluación y seguimiento.

Diagnostico participativo: Que permita detectar el ambiente comparativo de potencialidades y brechas de género entre hombres y mujeres vinculados a la institución.

Elementos a considerar:

- ✓ Determinar intereses y necesidades de hombres y mujeres.
- ✓ Fijar la percepción de hombres y mujeres sobre el contexto que se va a diagnosticar
- ✓ Los datos analizados deben dar cuenta de la participación de mujeres y hombres.

La importancia del diagnóstico estriba en que su resultado, permite hacer una valoración de la situación partiendo de priorizar los problemas hallados, para lo cual es importante desarrollar unas preguntas orientadoras, que den respuesta a la forma como se manifiesta el problema encontrado, cual es la población afectada, como repercute en mujeres y hombres y por ultimo una pregunta que responda a un análisis diferenciado de las causas del problema.

Formulación del proyecto con enfoque de género: Un proyecto o programa que contenga enfoque de género parte de reconocer que existe una situación de desigualdad entre mujeres y hombres y que en ese sentido es justificable la transformación de dicha desigualdad.

Desde una consideración teórica metodológica, la transversalidad del enfoque de género en un programa o proyecto es uno de los aspectos más relevantes, pues va a permitir determinar hacia quienes va dirigido y el desarrollo de los objetivos; en este sentido es fundamental que los proyectos incorporen elementos de equidad, sobre todo en aspectos como la distribución de recursos y beneficios para propiciar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

Preguntas orientadoras para la formulación de un proyecto o programa con enfoque de género³⁶

1. ¿Garantiza el proyecto la participación activa tanto de hombres como de mujeres?
2. ¿Se garantiza la transversalización del enfoque de género en todo el proyecto?
3. ¿Se involucra a hombres y mujeres de manera activa en los procesos de capacitación técnica y operativa del proyecto?
4. ¿se identifican los factores externos necesarios para garantizar la sostenibilidad del impacto positivo en la equidad de género como resultado del proyecto?

Etapas del proceso de formulación del proyecto

Presentación del proyecto: debe contener información básica del proyecto o programa, nombre del proyecto, descripción del proyecto, nombre de la institución, duración y presupuesto, fecha y autores (as)

Antecedentes: De forma breve se describen iniciativas previas que dieron origen a la propuesta del proyecto, así como el contexto económico, histórico, cultural, político, legal, institucional, comunal en donde se inserta la iniciativa. En los antecedentes es importante mencionar las brechas de género en el campo de interés del proyecto.

Justificación: Plantea los argumentos legítimos para dar consistencia a la idea de proyecto. Responde a la pregunta por qué es importante la iniciativa para favorecer hombres y mujeres. Es importante la incorporación de datos existentes y diferenciados por sexo según la temática de interés del proyecto. Se considera dar respuesta a algunas preguntas:

- ✓ ¿Establece cómo influirá el proyecto o programa, la modificación de las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres?
- ✓ ¿Se han recogido datos desagregados por sexo que reflejen la división del trabajo entre hombres y mujeres, así como diferencias basadas en edades, grupos socioeconómicos, etnia y roles, entre otros en

³⁶Transversalidad de género en el desarrollo. Manual de entrenamiento. Estrategias para promoverla. PNUD Colombia

aque aquellos aspectos que se pretenden intervenir con el proyecto o programa?

- ✓ ¿Se incluyen componentes o actividades afirmativas específicamente dirigidas a las mujeres o los hombres para responder a sus intereses y necesidades, y contribuir a disminuir desigualdades?

La justificación debe responder a la importancia del proyecto, para el propósito a considerar, es importante que establezca cómo influirá el proyecto en la modificación de las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y debe proponer una serie de elementos afirmativos ya sea para mujeres y hombres que respondan a sus intereses y necesidades.

Objetivos: Entendidos como la formulación resumida de aquello que se espera lograr en un proyecto, un objetivo general de un proyecto con enfoque de género debe dar cuenta de los cambios que se darán en términos de equidad entre hombres y mujeres en el acceso a recursos y toma de decisiones en los espacios que maneja el proyecto.

Al respecto se propone una pregunta guía para la incorporación del género en el objetivo general.

¿Se hace explícita en el proyecto la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres como parte de sus objetivos³⁷?

Objetivos específicos: son el punto de partida de los resultados y metas que igualmente son los productos que se deben obtener durante la ejecución del proyecto.

- a) ¿Asegura que los hombres y las mujeres se beneficiarán equitativamente de los resultados y productos del proyecto?
- b) ¿Identifica la posibilidad de alcanzar cambios específicos en las relaciones entre mujeres y hombres que se propone el proyecto?
- c) ¿Identifica resultados que permitan avanzar en la superación de las brechas de género?
- d) ¿Contempla avances en la promoción de la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones?
- e) ¿El proyecto contempla acciones de sensibilización en género para el personal municipal y de otras instituciones de la comunidad y de la sociedad civil y grupos organizados, entre otros?

³⁷ Guía para la transversalización de género en el PNUD de Chile. Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile.
En línea: <http://www.pnud.cl/areas/Genero/GuiaTG.pdf>. Consultado oct.03 2011. pag.82

Localización del proyecto: descripción del área geográfica y comunidad donde se efectuara el proyecto.

Población beneficiada:

La población beneficiada son los destinatarios y destinatarias del proyecto, en este punto la pregunta es ¿a quienes va a beneficiar? Debe hacerse una minuciosa selección de las características principales de dicha población.

Los datos que van a permitir arrojar las respuestas son:

- Edad
- Sexo
- Cantidad
- Nivel socioeconómico
- Nivel educativo
- Actividad y empleo
- Condiciones y cargas familiares.

La población objeto debe dar cuenta de tres variables principales.

1. cuantos hombres y mujeres participaran.
2. Identificar a la población considerando su situación económica, étnica, la importancia de esta variable, radica en que permite establecer a los grupos sociales en desventaja, como personas en situación de discapacidad, en condiciones de pobreza y adultos y adultas mayores.

Preguntas orientadoras³⁸:

1. ¿Establece el proyecto la cantidad de hombres y mujeres que se van a beneficiar de él?
2. ¿Establece la población tomando en cuenta la situación económica, étnica y de sexo de hombres y mujeres?

³⁸Manual de capacitación “Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo” del BID del 2003; Planes de desarrollo con Equidad de la GTZ; “Mujeres en la gestión local” de la Federación Colombiana de Municipios y Universidad Nacional- 2.001, Manual del Comité para el Avance de las Mujeres en Vietnam, publicado en el 2004, Monitoreo y Evaluación sensibles al Género de ISNAR y FAO, así como el documento “Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina” de Judith Astelarra publicado por la CEPAL.

3. ¿Se consideran factores físicos, sociales, políticos o económicos que obstaculizan la participación de los hombres o las mujeres?
4. ¿El proyecto evita reproducir los roles tradicionales asignados a mujeres y hombres?

La participación de la población objeto en el proyecto se entiende como un mecanismo que incentiva la capacidad que tienen las personas de intervenir hasta la toma de decisiones en todos aquellos aspectos de sus vidas cotidianas que les afecten e involucren, es así mismo un transcurso que debe abarcar todos los pasos del proyecto desde el diagnóstico hasta el monitoreo seguimiento y evaluación.

Plan de actividades:

El plan de actividades debe dar cuenta de la forma en que se van a planificar las actividades y debe responder a la pregunta cómo vana alcanzarse los objetivos propuestos, para ello deben tenerse en cuenta las siguientes variables.

1. Un número determinado de tareas necesarias para desarrollar las actividades.
2. Tiempo estimado para el desarrollo y fin de cada una de las actividades
3. Recursos e insumos necesarios para la realización de cada una de las a actividades esto es, recursos humanos, de capacitación y de formación.
4. Estructura de la realización del proyecto.

Preguntas orientadoras para transversalizar el género en un Plan de Actividades³⁹.

- ¿En el momento de planificar las actividades, se tuvo en cuenta las relaciones de género?
- ¿Se contó con la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de las actividades del proyecto?

³⁹Proyecto de fortalecimiento municipal y descentralización Fomude. Costa Rica. En línea: http://www.fomude.go.cr/index.php?option=com_docman&Itemid=10. Consultado sep. 20 .2011

- ¿Las actividades del proyecto garantizan el acceso de las mujeres a la formación, capacitación como al desarrollo de sus habilidades?
- ¿Influye hacia el cambio de los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres?
- ¿El proyecto valora y reconoce los aportes de las mujeres al desarrollo?
- ¿Es coherente el uso de metodologías participativas que respondan a una construcción colectiva del conocimiento y a una forma democrática en la toma de decisiones?
- ¿El proyecto considera la disponibilidad de tiempo y espacio de hombres y mujeres en lo que es la programación de las actividades?
- ¿Se consideran las tareas domésticas como parte del tiempo que ocuparan mujeres y hombres durante la ejecución el proyecto? Por ejemplo, que cantidad de tiempo, a quienes se designa.
- ¿Se identifica si existen organizaciones de hombres y mujeres o mixtas?

Presupuesto del proyecto:

Costo total del proyecto: se presenta como la suma de todos los recursos aportados por personas e instituciones para el desarrollo del proyecto, en esta instancia es necesario registrar las horas de trabajo realizadas por cada persona determinando el sexo, dado que es constante la invisibilización del trabajo voluntario y en la mayoría de los casos gratuito que aportan las mujeres.

La incorporación el género en el presupuesto exige que se calculen los costos de las estrategias para la intervención de las mujeres y su acceso a los beneficios del proyecto en relación con los hombres puesto que permite determinar si tanto hombres como mujeres tienen control sobre los recursos en forma igualitaria y equitativa.

Preguntas orientadoras para la inclusión del género en el presupuesto:

- ¿Está claro que porcentaje del presupuesto va a beneficiar efectivamente a hombres y que porcentaje a mujeres?
- ¿Se ha calculado la realización de actividades de formación en temas de género a las partes implicadas?

EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

El objetivo del monitoreo es conocer los resultados de la gestión y definir la reprogramación requerida, con el fin de verificar el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto y debe realizarse durante los estados de inversión y operación de los mismos.

Mientras que la evaluación del proyecto sea aplicada durante el transcurso de la fase de operación, permite determinar si es oportuno continuar con el proyecto o rediseñar las estrategias de programación necesarias para lograr los objetivos.

La evaluación consiste en la sistematización de los resultados de las siguientes variables: cobertura, focalización, eficacia, eficiencia efectos e impacto.

Preguntas orientadoras para la incorporación del género en el monitoreo y evaluación del proyecto⁴⁰.

1. ¿El programa alcanzo los objetivos planteados?
2. ¿Se logró beneficiar a la población objeto?
3. ¿Cuáles acciones del programa resultaron más prácticas?
4. ¿Cuál fue su costo?
5. ¿Se empleó una metodología participativa en el momento de recoger información?
6. ¿Se clasifico la información de seguimiento y evaluación en forma desagregada por sexo?
7. ¿Las herramientas utilizadas tienen un lenguaje de género inclusivo?
8. ¿Se precisan variables que faciliten medir logros de equidad e igualdad en el género?
9. ¿Se evalúan cambios generados en los roles y las relaciones de hombres y mujeres?

⁴⁰ Estrategia de género. Módulos 4 y 6 de la serie “Hacia la equidad” y capacitación de género en el ciclo de proyecto. PNUD El Salvador. En línea: www.escuelapnud.org/cgi-bin/files/library_file.pl?tbl. Consultado Nov. 2 de 2011. Pág. 28

10. ¿Provee efectos que influyen de forma distinta en hombres y mujeres?
11. ¿En qué forma los resultados del proyecto lograron reducir la desigualdad y discriminación por razón de género, edad, clase, etnia entre otras?
12. ¿En qué forma esos resultados compensan las necesidades de hombres y mujeres?

4.2 SOCIALIZACION Y APROBACIÓN:

Resultado Socialización de la Estrategia de Transversalidad de género para La Fundación para la Comunicación Popular Funcop.

La presente socialización hace parte del resultado del tercer objetivo propuesto en el proyecto Estrategia socialización conto con la presencia de funcionarios y funcionarias encargados de dirigir programas y proyectos en la institución, Bella María Caluce, directora general, Marco Mayor, que labora el enfoque de Soberanía alimentaria, Paula San Juan psicóloga del enfoque de Derechos Humanos, Yurany Paz del enfoque de derechos humanos y Victoria Mejía Secretaria general, como lo contempló el tercer objetivo, además con la presencia de mujeres de organizaciones de mujeres que trabajan con Funcop, por supuesto el acompañamiento de la directora del Proyecto profesora Cristina Guevara.

La metodología de las acciones a seguir fue expuesta a través de diapositivas que paso a paso dieron cuenta de la forma en que los programas y proyectos, que de ahora en adelante trabaje la institución lo hagan incluyendo el enfoque de género como una apuesta política de la institución por lograr la igualdad entre los géneros contemplada en el Plan de Vida y cada uno de los enfoques mediante los cuales se hace el trabajo.

Fue la oportunidad para propiciar un debate al interior de la institución sobre la forma en la que han trabajado el tema en un lapso de 28 años, desde la misión y la visión y pasando por la revisión del algunos proyectos que tienen cierta continuidad.

La directora Bella María Caluce y luego de que fue expuesta la metodología, reconoció que muchas veces la premura con que se lleva a cabo el desarrollo de programas y proyectos no permite que se tengan en cuenta las variables que contribuyen a la igualdad de género, sin embargo durante el tiempo expuesto si ha existido un serio compromiso de la

institución con las mujeres y ello se ha evidenciado primero en los proyectos donde en muchos casos con las mujeres las únicas y directas beneficiadas y segundo en cada una de las actividades y eventos tanto en los que realiza la institución, como en los que acompaña.

Lo interesante del debate que se dio, fue que a pesar de haber contado con la participación de un solo hombre, éste sacó a relucir un elemento muy importante y es que cuando se habla de enfoque de género, no solo se habla de mujeres, al contrario ello implica el análisis de una serie de condiciones sociales, económicas políticas y culturales donde también están inmersos los hombres, y cuyo objetivo final es encontrar un balance en tales condiciones donde actúan ambos.

Luego de llegar a un acuerdo sobre lo que involucra para Funcop de ahora en adelante incorporar en su trabajo el enfoque de género ellas y el propusieron una serie de herramientas más específicas para aplicar la metodología expuesta.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La variable más importante de un proyecto que trabaje con enfoque de género es la participación de la población meta en él, al respecto se proponen una serie de recomendaciones para la inclusión entendiendo que “la participación es un concepto complejo y dinámico que alude a la capacidad que tienen las personas de intervenir hasta la toma de decisiones en todos aquellos aspectos de sus vidas cotidianas que los afecten e involucran”⁴¹

Las siguientes variables para tener en cuenta en el momento de fijar la población meta⁴²

- ✓ La participación debe incluir los sectores más desfavorecidos, quienes deben definir prioridades y tomar decisiones.
- ✓ La participación es un proceso que debe abarcar todas las etapas del proyecto, desde el diagnóstico, pasando por la ejecución, monitoreo, el seguimiento y la evaluación.
- ✓ La participación debe involucrar el acceso, distribución y control de los bienes y servicios disponibles en el proyecto de forma equitativa.
- ✓ El ejercicio de la participación muchas veces ocasiona situaciones conflictivas que deben ser tratadas mediante la mediación y concertación de intereses.
- ✓ Es de vital importancia contemplar las necesidades de capacitación requeridas para una participación género-sensitiva.
- ✓ Es importante identificar los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para lograr una participación plena y permanente.

⁴¹ Findling, L. y Tamargo, M^a del Carmen. "Planificación, Descentralización y Participación: Revisión y Crítica. Cuadernos del Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencias Sociales; UBA, BS. AS. 1992

⁴² Guía para la elaboración de proyectos con perspectiva de género. UNICEF, Consejo de la Mujer, Argentina.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Corporación casa de la mujer. Discriminación y discriminación por sexo: sistema de géneros, patriarcado y principales formas de reproducción de la subordinación. s.l.p. p. 18.
- ✓ Consejería para la mujer de la presidencia de la República 2006-2010.
- ✓ DE LA CRUZ. Carmen. Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Como ha evolucionado Mujeres en el Desarrollo GED.
- ✓ Derechos humanos y políticas públicas. por [roberto garretón](#). consultado mayo 3 de 2010. en línea: http://www.observatoriomercosur.org.uy/libro/derechos_humanos_y_politicas_publicas_1.php Manual de Transversalidad. Publicaciones PENUD. <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=jFa-1--&x=18654> consultado 10 de noviembre 2010.
- ✓ Entrevista Bella María Calucé. Dirección General Fundación para la Comunicación Popular Funcop. Agosto 25 de 2011.
- ✓ Estrategia de género. Módulos 4 y 6 de la serie “Hacia la equidad” y capacitación de género en el ciclo de proyecto. PNUD El Salvador. En línea: www.escuelapnud.org/cgi-bin/files/library_file.pl?tbl. Consultado Nov. 2 de 2011. Pág. 28
- ✓ Estrategia de Igualdad de Género. Agencia española de Cooperación Integral para el Desarrollo. Bogotá enero de 2008.
- ✓ GAMBOA. Paola. Mujer y participación política. Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y a la aproximación a la experiencia a la participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales. Proyecto de investigación en el curso de la maestría en Género Sociedad y política. Apoyada por el programa de derecho de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena en convenio con la Universidad tecnológica de Medellín. Febrero 26 de 2009. Consultado 26 de septiembre de 2011

en

<http://revinut.udea.edu.co/index.php/red/article/viewArticle/2418>

- ✓ Gobernabilidad y transición política límites y oportunidades para difundir la perspectiva de género. http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana19/19_2.pdf. consultado 12 de noviembre.
- ✓ Guía para la transversalización de género en el PNUD de Chile. Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile. En línea: <http://www.pnud.cl/areas/Genero/GuiaTG.pdf>. Consultado oct.03 2011.pag.82
- ✓ Hoja de Vida. Fundación para la Comunicación Popular Funcop. 2011.
- ✓ Igualdad de género y seguridad social. Consultado 28 de septiembre de 2011 en <http://www.monografias.com/trabajos16/igualdad-seguridad-social/igualdad-seguridad-social.shtml#MUJRR>
- ✓ Manual de capacitación “Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo” del BID del 2003; Planes de desarrollo con Equidad de la GTZ; “Mujeres en la gestión local” de la Federación Colombiana de Municipios y Universidad Nacional- 2.001, Manual del Comité para el Avance de las mujeres en Vietnam, publicado en 2004, Monitoreo y Evaluación sensibles al género de ISNAR y FAO así como el documento “Políticas de género de la Unión Europea y algunos apuntes sobre América latina” Judith Astelelarra publicado por la CEPAL.
- ✓ Para imaginar una cultura política con perspectiva de género. http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana19/19_2.pdfCONSULTADO 12 de noviembre.
- ✓ PARELA, Rubio Sonia. Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo. Universidad de Barcelona, departamento de sociología.
- ✓ Políticas de igualdad, equidad y mainstreaming. consultado el 12 de septiembre 2011 en http://webs.uvigo.es/pmayobre/descargar_libros/evangelina_garcia_price/politicas.pdf

- ✓ Programa Mujer FUNCOP 1996.
- ✓ Proyecto de fortalecimiento municipal y descentralización Fomude. Costa Rica. En línea: http://www.fomude.go.cr/index.php?option=com_docman&Itemid=10. Consultado sep. 20 .2011
- ✓ Stromquist, Nelly. La búsqueda de Empoderamiento. WomensLiteracy. Política presidencial para mujeres constructoras de paz y desarrollo.
- ✓ Transversalidad de género en el desarrollo. Manual de entrenamiento. Estrategias para promoverla. PNUD Colombia.
- ✓ Transversalidad de género. Una estrategia para el uso político-educativo de sus saberes. Dora I. Munevar y Martha L. Villaseñor. consultado 16 noviembre 2010.
- ✓ Violencia Sexual, Elaborado por la Corporación Casa de la Mujer y la Ruta Pacífica, con los aportes de Vamos Mujer y Mujeres que Crean de Medellín, 2008.

7. ANEXOS

Relatoría Primer Taller Fundación para la Comunicación Popular Funcop.

La presente relatoría es el resultado del primer taller realizado en Funcop el 26 de mayo del año 2011 con dos objetivos principales; el primero, medir la percepción de las mujeres frente a su inclusión o exclusión en espacios donde históricamente se ha presentado desventajas frente a los hombres y el segundo valorar el grado de conocimiento de ellas sobre los conceptos principales a desarrollarse durante el transcurso del proyecto.

Dichos espacios fueron escogidos luego de un debate y con el acompañamiento de la psicóloga de la institución Paula San Juan donde luego de una reflexión situacional se llegó a la conclusión de seleccionar espacios como el hogar, el ámbito académico, el trabajo y la calle para medir la forma en la que algunas vez las mujeres participantes en el taller se han sentido excluidas.

El proceso de selección de las mujeres participantes en el taller lo hizo Funcop, considerando el trabajo de ellas proyectos de la institución y el acompañamiento y aporte que han ofrecido por años a la institución.

La metodología escogida para el desarrollo de la jornada fue muy lúdica para brindar confianza a las mujeres y lograr obtener la información requerida, dichos espacios fueron moldeados en carteleras, y en grupos de ocho, de 24 mujeres entre las que se encontraba un hombre, cada una y él recordaron la forma en la que alguna vez se sintieron discriminados por el sexo opuesto.

Fue un ejercicio muy valioso porque permitió que cada una trajera recuerdos que aportaron al objetivo, a continuación un breve resumen de lo que fue el primer ejercicio:

A la pregunta se ha sentido usted alguna vez discriminada (o) en alguno de los siguientes espacios? Las respuestas no variaron.

EN EL HOGAR

- ✓ El trabajo doméstico debe realizarlo la mujer/el trabajo laboral, el hombre.
- ✓ Los hijos son responsabilidad exclusiva de las madres.
- ✓ Las mujeres dedicadas a la reproducción/ los hombres al trabajo.
- ✓ Las mujeres tienen el deber de aprender a cocinar.

EL AMBITO ACADEMICO Y LABORAL

- ✓ Existen carreras predestinadas socialmente solo para hombres.
- ✓ Las mujeres en profesiones que reproducen su rol de amas de casa (la culinaria, preescolar, enfermería etc.)

LA CALLE

- ✓ No mujeres que conduzcan.
- ✓ Las mujeres son del hogar.
- ✓ Los hombres son de la calle.

El segundo objetivo fue medir el grado de conocimiento de las mujeres sobre los principales conceptos a desarrollarse en el proyecto, Transversalidad de género, equidad e igualdad de género y Empoderamiento. A través de un ejercicio lúdico con bomba que contenían

los conceptos escritos cada mujer, escribía en ella lo que consideraba significaba el concepto.

Considerando que la transversalidad de género es un concepto relativamente nuevo que nace en 1995, y que a pesar de los esfuerzos, aún no está institucionalizado en la mayoría de organizaciones ya sean públicas o privadas, fue entendible que solo unas pocas subrayaran su verdadero significado y lo que implica que una institución trabaje con enfoque de género.

En cuanto a los conceptos restantes, la mayoría de ellas lleva a cabo una constante lucha por sus derechos en los que continuamente se hace alusión a ellos para reivindicar de la sociedad situaciones que las ubican en posición de desventaja frente a los hombres y las estructuras sociales por lo que al respecto sus respuestas fueron específicas.